

CONSEJO GENERAL

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 20 de septiembre de 2011

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas con 7 minutos del día 20 de septiembre de 2011, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 14 horas con 7 minutos del día 20 de septiembre de 2011, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

Consejera Presidenta. -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, Presente. -----

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----

M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, Presente. -----

Representantes del Poder Legislativo. -----

Dip. Ana María Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Ausente -----

Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca, Ausente. -----

Dip. Saúl Monreal Ávila, Ausente. -----

Dip. Ramiro Rosales Acevedo, Ausente. -----

Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Ausente. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Presente. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. José Corona Redondo, Presente. -----

Partido de la Revolución Democrática. -----

Lic. Hiram Azael Galván Ortega, Ausente. -----

Lic. Felipe Andrade Haro, Ausente. -----

Partido del Trabajo. -----

Lic. Verónica del Carmen Díaz Robles, (Se integró a la sesión, a las 14 horas con 8 minutos). -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Presente. -----

Partido Convergencia. -----

Lic. José Guadalupe Chiquito Díaz de León, Presente. -----

Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, (Se integró a la sesión, a las 14 horas con 10 minutos). -----

El Secretario Ejecutivo. -----

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto y seis (6) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al Consejo General que asisten también a esta Sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Mtra. Orquidea Guadalupe Turriza Zapata, y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Lic. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa. -----

La Consejera Presidenta: Le pido al Señor Secretario de cuenta al Consejo General del proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de la persona Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

Punto número cuatro: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se propone la contratación de asesor para la Presidencia, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, en virtud de que no existen participaciones, le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales, manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Cero votos en contra. -----

Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permite antes, con su permiso Consejera Presidenta, para dar cuenta de que se integra a la sesión el Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, representante de Nueva Alianza. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto

Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de la persona Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar cuenta del proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permite daré lectura a partir del considerando séptimo. -----

SÉPTIMO: Que conforme a lo dispuesto por los artículos 244, numeral 3 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 7, numeral 2, inciso a), 24, fracción XXIII y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la Consejera Presidenta propone a este órgano superior de dirección, la terna de candidatos y candidata para la designación de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, que se integra de la siguiente manera: 1.- Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas, 2.- Eduardo Fernando Noyola Núñez, 3.- Martha Valdéz López. -----

OCTAVO: Que para valorar a las personas que integran la terna, este Consejo General toma en consideración el contenido de las fichas curriculares de cada profesionista, documentos que se agregan al presente Acuerdo para que formen parte de mismo. -----

NOVENO: Que una vez realizado lo anterior, este órgano superior de dirección resolverá lo relativo a la designación de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el momento es cuanto Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo, me permito presentar ante este órgano colegiado, la propuesta para la designación en la Dirección de Organización Electoral y Partidos Políticos, presenta 3 funcionarios electorales con una amplia y reconocida trayectoria, en el caso de Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas, ya labora en este Instituto Electoral desde 1995, y como ustedes saben, ha tenido a su cargo importantes actividades en el Instituto, Eduardo Fernando Noyola Núñez, un joven profesionista que ha estudiado la carrera de derecho y la de contaduría y administración, también ya con una muy buena experiencia electoral en este Instituto, y finalmente a la Licenciada Martha Valdéz López, funcionaria electoral que ha trabajado con nosotros desde el año de 1993, y que también ha desarrollado actividades importantes en la materia electoral, a la consideración de ustedes estos 3 perfiles, con la garantía de que cualquiera de ellos o ella que sean designados y votados por nosotros, sin duda alguna cumplirá con los preceptos constitucionales y legales que dan forma a nuestra actividad electoral, si alguien desea participar en la discusión, de otra manera le ruego al Señor Secretario tomar la votación nominal en relación a lo establecido por el artículo 30 de nuestro Reglamento de Sesiones en el numeral 4, solicitando que comencemos por el lado derecho de la Presidencia, con el nombre y apellido de los Señores y Señoras Consejeros Electorales y la manifestación del sentido de su voto. -----

El Secretario Ejecutivo: Solicito el sentido de su voto a las y los Consejeros Electorales: -----

Lic. Esaúl Castro Hernández. -----
Mi voto es a favor del Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas. -----

Mtra. Adelaida Ávalos Acosta. -----
Mi voto es a favor del Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas. -----

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal. -----
Mi voto es a favor del Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz. -----
Mi voto es a favor del Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas. -----

Lic. Ricardo Hernández León. -----
A favor del Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría. -----
A favor del Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas. -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta. -----
-- A favor de Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas. -----

Me permito informar que son siete votos a favor del Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas. -----

La Consejera Presidenta: Por lo tanto Señor Secretario le ruego dar lectura a los puntos de acuerdo que estamos sometiendo a la consideración de este Consejo. -----

El Secretario Ejecutivo: PRIMERO: Este Consejo General designa a Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas, como Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

SEGUNDO: Notifíquese conforme a derecho a Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas, su designación como Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a efecto de que comparezca ante este órgano colegiado a rendir la protesta de ley. -----

TERCERO: Se instruye a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo, expidan el nombramiento que acredite a Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas, como Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

CUARTO: Se instruye a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo para que, dentro del término de diez días naturales contados a partir del día siguiente a la aprobación del presente Acuerdo, se proceda formal y legalmente a la entrega recepción de los bienes bajo resguardo de la referida Dirección. -----

QUINTO: Notifíquese conforme a derecho el presente Acuerdo y sus anexos.-----

SEXTO: Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y en la página de Internet www.ieez.org.mx. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, si no existen más participaciones en la discusión de este acuerdo, le ruego al Señor Secretario someterlo a nuestra aprobación, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales, manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto

Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de la persona Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -
Siete votos a favor. - - - - -
Cero votos en contra. - - - - -
Cero abstenciones. - - - - -

La Consejera Presidenta: Por lo tanto, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día, pero antes de hacerlo y ya que se encuentra entre nosotros el Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas, les ruego me acompañen a que rinda la protesta de ley. - - - - -

Consejera Presidenta: Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas, “Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Director Ejecutivo de Organización Electoral y Partidos Políticos de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado”. - - - - -

Contesta el Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas: “Sí, protesto”. - - - - -

Consejera Presidenta: “Si así no lo hicieres, la Nación y el Estado os lo demanden”. - - - - -

La Consejera Presidenta: Señor Secretario le ruego continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es **punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se propone la contratación de asesor para la Presidencia, con base en al Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección. - - - - -

La Consejera Presidenta: Le ruego dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito dar lectura al acuerdo, de conformidad con los antecedentes y considerandos que se tienen a la vista. - - - - -

PRIMERO: Se aprueba la contratación del Lic. Arturo Jesús García Reyes como Asesor de Presidencia, en términos de lo previsto en los Considerandos Octavo al Décimo primero de este Acuerdo. - - - - -

SEGUNDO: El periodo de contratación del Asesor de la Presidencia será por tiempo indeterminado. - - - - -

TERCERO: Se faculta a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que celebre el contrato de prestación de servicios que corresponda. - - - - -

CUARTO: Se ordena a la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas de la Junta Ejecutiva de esta autoridad administrativa electoral, proceda a realizar los trámites y previsiones que resulten necesarios para el cumplimiento de este Acuerdo. - - - - -

QUINTO: Publíquese el presente acuerdo y su anexo en la página de Internet del Instituto: www.ieez.org.mx. - - - - -

SEXTO: Notifíquese el presente Acuerdo conforme a derecho. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo, si alguien desea participar en su discusión y, antes de tomar nota de la participación de las y los integrantes de este Consejo General, me permito poner a la consideración de ustedes el perfil del Lic. Arturo de Jesús García Reyes, es un egresado de nuestra máxima casa de estudios, con una aptísima trayectoria en la cuestión de atención de las organizaciones rurales, por lo tanto tiene una importante experiencia en el conocimiento de los escenarios políticos, y además ha ejercido también actividades administrativas, ha sido coordinador administrativo de la Subsecretaría de Organización de la Secretaría de la Reforma Agraria, y ha sido también Director Administrativo en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, Profr. de nuestra Universidad Autónoma de Zacatecas, y me permito presentarles este perfil para Asesor en la Presidencia, a la consideración de ustedes, si alguien desea participar, en virtud de que no existen participaciones, le ruego al Señor Secretario someter el proyecto de acuerdo a la consideración de los Señores y Señoras Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Solicito a las Consejeras y Consejeros Electorales, manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se propone la contratación de Asesor para la Presidencia, con base en al Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección, quienes estén a favor, informo que son: -----
Siete votos a favor. -----
Cero votos en contra. -----
Cero abstenciones. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

La Consejera Presidenta: Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras y Señores Consejeros Electorales, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 14 horas con 23 minutos del día 20 de septiembre del 2011, se levanta esta sesión, gracias por su asistencia. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa